

REPUBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD ITAGÜI

Veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN RADICADO 2021-00159-00

Se pone en conocimiento la información allegada por el Aeropuerto Olaya Herrera.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO JUEZ

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **432383568c60033eff689d4282f3cf74e8ea188db676f9bc2f562d3c7de013dd**Documento generado en 24/02/2023 03:36:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Código: F-ITA-G-09 Versión: 03